DECLARACIÓN DE COMPROMISO CON EL CÓDIGO GLOBAL
PARA EL MERCADO CAMBIARIO (FX GLOBAL CODE)
VERSION DICIEMBRE, 2024

La OPERADORA DE PLANES DE PENSIONES COMPLEMENTARIAS DEL BANCO POPULAR Y DESARROLLO COMUNAL S.A. cédula jurídica 3-101-253502 ha revisado el contenido del Código Global para el Mercado Cambiario (FX Global Code, en adelante el "Código"), y reconoce que el Código representa un conjunto de principios generalmente reconocidos como buenas prácticas en el mercado cambiario mayorista ("Mercado Cambiario"). La Institución confirma que actúa como Participante del Mercado, de la forma en que se define este término en el Código, y está comprometida a realizar sus actividades en el Mercado Cambiario ("Actividades") de una manera consistente con los principios del Código. Para tal fin, la Institución ha adoptado las medidas apropiadas, basadas en el tamaño y complejidad de sus Actividades, y la naturaleza de su involucramiento en el Mercado Cambiario, para alinear sus Actividades con los principios del Código.

Sin otro particular,



ROGER PORRAS ROJAS (FIRMA)
PERSONA FISICA, CPF-06-0255-0924.
Fecha declarada: 07/10/2026 03:45:41 p. m.
Esta es una representación gráfica únicamente,
verifique la validez de la firma.

Róger Porras Rojas, Gerente General

POPULAR PENSIONES S.A.

07-10-2026